

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCADOS VIRTUALES ABIERTOS
MERVIRTUAL S.A.**

Celebrada el 6 de marzo de 2020

Hoy día 6 de marzo de 2020, siendo las 9h00 en las oficinas y domicilio principal de la empresa MERCADOS VIRTUALES ABIERTOS MERVIRTUAL S.A., ubicada en la calle Noruega E10-88 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Noruega, piso 4, oficina 402, se encuentran presentes las siguientes personas: el señor Ricardo David Kohn Deitel; el Sr. Byron Javier López Mayorga; la Sra. María Eugenia del Rosario Troya Sáenz; la Sra. Tania Estefanía Andrade Mayorga; y, el señor Diego Fernando Muñoz Hidalgo, propietarios del 100% de acciones de la compañía.

Los accionistas por unanimidad designan como presidente Ad Hoc para la presente Junta al señor Ricardo David Kohn Deitel; y actúa como secretario el señor Marcelo Esteban Muñoz Karig, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El presidente solicita al secretario constatar el quórum existente. El secretario, verifica la presencia de los accionistas con el listado que elaboró al ingreso a la reunión; por lo que certifica que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía.

Estando presente el quórum legal y estatuario de la Compañía, el presidente consulta a los accionistas si es su deseo instalarse en Junta General Universal Ordinaria de la Compañía, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

Se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General.**
2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario.**
3. **Aprobación del balance general y del estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico 2019.**
4. **Nombramiento de Comisario para el año 2020.**

A continuación, el presidente de la Junta dispone que se proceda a discutir el primer punto acordado.

1. Conocer y resolver sobre el informe de labores del Gerente General.

El presidente de la Junta toma la palabra para manifestar, que, de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Gerente General estuvo a disposición de los accionistas.

El secretario da lectura al informe del Gerente General que luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio 2019

El secretario da lectura al informe del Gerente General que luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Gerente General del ejercicio 2019

El presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

El presidente de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Comisario de la Compañía estuvo a disposición de los accionistas.

El secretario da lectura al informe del Comisario, que luego de un intercambio de opiniones la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía, referentes al ejercicio económico 2019.

El presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura al tercer punto del orden del día acordado:

3. Aprobación del balance general y del estado de resultados integral correspondientes al ejercicio económico 2019.

El presidente de la Junta presenta a los accionistas el balance general y el estado de resultados integral, los accionistas proceden a revisar y analizar.

Luego de un intercambio de opiniones la Junta, resuelve aprobar el balance general y el estado de resultados integral de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

El presidente de la Junta solicita que por secretaria se dé lectura al cuarto punto del orden del día.

4. Nombramiento de Comisario para el año 2020.

El señor Marcelo Esteban Muñoz Karig toma la palabra y pone a consideración de la Junta al señor Daniel Pérez Tulcán a fin de que actúe como Comisario de la empresa en el ejercicio económico 2020.

Los accionistas aprueban por unanimidad la moción.

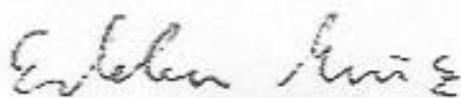
El presidente de la Junta solicita que por secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día:

A las 11h45 se levanta la sesión.

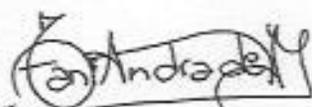
Para constancia de lo anterior firman los accionistas junto con el secretario que lo certifica



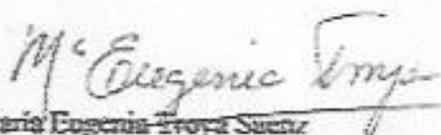
Diego Fernando Muñoz Hidalgo
Accionista



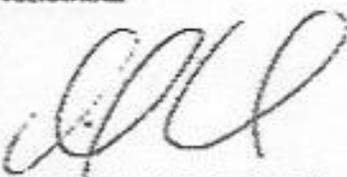
Marcelo Esteban Muñoz Karig
secretario



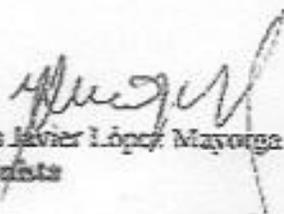
Tania Estefanía Amador Mayorga
Accionista



María Eugenia Froya Suenz
Accionista



Ricardo David Kohn Deitel
Presidente
Accionista



Byron Javier López Mayorga
Accionista